

FEBRERO, 21 DE 2025



# LIDERATIUM *News*

¿Nuestra paz, justicia y seguridad se deciden en tómbola?



"El filósofo Thomas Hobbes conceptualizó al Estado como un "Leviatán"

**Nuestra paz,  
justicia y seguridad  
se deciden en  
tómbola?**

Redacción y desarrollo de  
Gilberto M Limón Corbalá

---

Febrero 21 de 2025|

---

Desde los albores de la civilización, los seres humanos optamos por renunciar a parte de nuestra libertad individual para vivir en sociedades organizadas, en las que la justicia, la seguridad y la paz se fundan en un pacto social. Este acuerdo implícito nos llevó a construir sistemas que regulan la convivencia y protegen nuestros derechos, dando origen a instituciones como el poder judicial. Sin embargo, en México se percibe una creciente inquietud: ¿cómo es posible que la selección de jueces, quienes deben ser los garantes de este pacto, se asemeje a un juego de azar?

La transición de comunidades nómadas a sociedades estructuradas supuso la necesidad de establecer normas claras y mecanismos de control que impidieran que el afectado decidiera arbitrariamente sobre hechos como robos o asesinatos. Así nació la figura del juez, elegido entre los miembros más sabios y honorables de la comunidad para impartir justicia de manera imparcial.



## El Leviatán y el Pacto Social

Esta decisión colectiva es el reflejo de nuestra búsqueda de certeza y confianza en un sistema que, aunque imperfecto, ha permitido el desarrollo y la estabilidad de las sociedades.

### El Leviatán y el Pacto Social

El filósofo **Thomas Hobbes** conceptualizó al Estado como un “**Leviatán**” surgido del pacto social, en el que los individuos ceden parte de su libertad a cambio de seguridad y orden.

Este acuerdo no solo dio origen a las primeras formas de gobierno, sino también a la creación de instituciones que, mediante la educación y el debate, seleccionaron a los líderes y jueces capaces de administrar justicia en pro del bien común.

Las universidades y otros espacios de formación se constituyeron en centros donde se forjaron las ideas que aún hoy sustentan nuestros sistemas de gobernanza. Por ello, la elección de jueces debe basarse en criterios de mérito, experiencia y ética, garantizando que quienes ejercen esta función estén a la altura de la responsabilidad que implica custodiar nuestra libertad.

## La Realidad en México

Lamentablemente, el proceso de selección de jueces en México ha sido objeto de controversia. La percepción generalizada es que, en lugar de seguir un riguroso análisis basado en el mérito, se recurre a métodos que parecen depender del azar, asemejándose a una “tómbola”. Esta situación erosiona la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial, un pilar esencial para el mantenimiento del Estado de derecho.

Cuando el azar o la influencia política determinan quiénes serán los encargados de impartir justicia, la estabilidad y la seguridad se ven comprometidas, afectando directamente la paz social.



## **Propuestas para una Selección Transparente y Meritocrática**

Ante este escenario, es imperativo que, como políticos, promovamos reformas estructurales que fortalezcan el proceso de selección judicial. Algunas medidas prácticas son:

### **Creación de Comisiones Independientes:**

Establecer organismos autónomos integrados por expertos y representantes de la sociedad civil que evalúen de forma objetiva y transparente la trayectoria y el perfil de los candidatos.

### **Definición de Criterios Claros y Objetivos:**

Estipular requisitos basados en la experiencia, formación académica y probidad ética, para asegurar que solo los candidatos más idóneos asuman la responsabilidad de impartir justicia. Implementación de Mecanismos de Evaluación Continua: Desarrollar sistemas de seguimiento que permitan medir el desempeño judicial y, en su caso, aplicar sanciones o medidas correctivas cuando se detecten incumplimientos en los estándares éticos y profesionales.

## **Fomento de la Capacitación Permanente:**

Promover programas de actualización y formación continua para los jueces, de modo que estén preparados para enfrentar los desafíos y cambios en la sociedad actual.



---

Febrero 21 de 2025|

---

## Conclusión

El sistema judicial es un reflejo directo de los valores y la madurez de nuestra sociedad. No podemos permitir que la elección de quienes administran justicia se convierta en un proceso arbitrario, dependiente del azar, sino que debe fundamentarse en la transparencia, el mérito y el compromiso ético. Es responsabilidad de los políticos impulsar reformas que refuercen este pilar, asegurando que la paz, la justicia y la seguridad se sostengan sobre un pacto social legítimo y bien fundamentado.

Gilberto M Limón Corbalá  
CEO y Fundador de LIDERATIUM.com

Espero y recibiré tus comentarios en:  
[gilberto.limon@lideratium.com](mailto:gilberto.limon@lideratium.com)



**LIDERATIUM.COM**

Somos la única plataforma de capacitación en línea  
en temas de Política y Gobierno.